

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MOLINOS  
INGUEZA SOCIEDAD ANÓNIMA INGUEZA S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de abril de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria los señores Accionistas de la compañía MOLINOS INGUEZA SOCIEDAD ANÓNIMA, INGUEZA S.A. en el local social de la empresa, ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 de esta ciudad. Preside la Junta el doctor Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar:

El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
INVERSIONES SELECTA INSELESA S.A.	\$17.701,00	88,505	82.4061%
GRINSEL CIA LTDA.	\$ 3.635,80	18.179	16.9263
ROMÁN ZULETA MERCEDES MIREYA	\$ 143,20	716	0.6666
MORENO LOAYZA ROBERTO	\$ 0,20	1	0.000931
TOTAL	\$21.480,20	107,401	100%

Por Inversiones Selecta Inselesa S.A., el Dr. Jaime Vergara en su calidad de Gerente General, conforme el nombramiento adjunto como habilitante. Por Grinsel Cia. Ltda., comparece la Ing. Mercedes Román, en su calidad de Gerente General, conforme el nombramiento adjunto como habilitante. Se deja constancias que no concurre el señor Roberto Moreno Loayza, accionista titular de una acción, dentro del paquete accionario.

La presidencia declara instalada la Junta General por haberse constatado el quórum de ley, y dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día publicada en el diario La Hora, conforme consta del ejemplar adjunto. La convocatoria dice así:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MOLINOS INGUEZA SOCIEDAD ANONIMA, INGUEZA S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social y la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de MOLINOS INGUEZA SOCIEDAD ANONIMA, INGUEZA S.A., al Comisario Principal Sra. Ofelia Parra, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 26 de abril de 2013, a las 10:00 en el local de la empresa, ubicado en la Av. La Prensa No. 56-87 y Pasaje Manuel Herrera de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administrador y Comisario por el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2012.
3. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2012.
5. Designación de Comisarios para el ejercicio económico 2013.

Los balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos por la Junta de Accionistas, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en las instalaciones de la compañía.

Quito 09 de abril de 2013.

Eco. Francisco Ruiz Echeverría

Vicepresidente

Leída la convocatoria y aprobado el orden del día por los señores accionistas de la compañía se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

**PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y del Comisario del ejercicio 2012.**

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012, los mismos que, luego de ser analizados por los señores Accionistas asistentes, son aprobados de manera unánime.

**PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012.**

El señor Presidente de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012, los mismos que, luego de ser analizados por los señores Accionistas asistentes, y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los asistentes de manera unánime.

**PUNTO TRES.- Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa del año 2012.**

Los señores Accionistas están de acuerdo en el informe presentado por la Empresa Consuladores Cía. Ltda., auditor externo de Molinos Ingüeza Sociedad Anónima, Ingüeza S.A., por lo cual lo aprueban en forma unánime.

**PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2012.**

Conforme el balance general y demás estados financieros del ejercicio económico 2012, analizados y aprobados por los señores Accionistas, registra un saldo positivo del ejercicio económico fenecido, la Junta General de Accionistas concurrente por unanimidad resuelve que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012, se las mantenga dentro de la compañía en una cuenta de utilidades no distribuidas, para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución

**PUNTO CINCO.- Designación de Comisarios para el ejercicio 2013.**

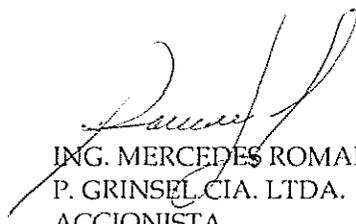
Se designa como Comisario principal a la Sra. Ofelia Parra, y, suplente a la Sra. Paola Cevallos para el ejercicio económico del 2013.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 11.00 horas con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado por los señores Accionistas asistentes. Por no haber más asuntos a tratar, se levanta la sesión

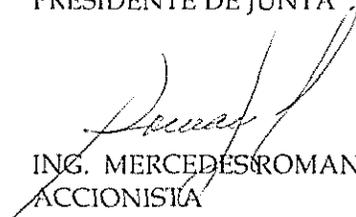
de Junta General Ordinaria a las 11.15 horas. Firmando en fe y conformidad por los señores Accionistas, Presidente y Secretario Ad- hoc.



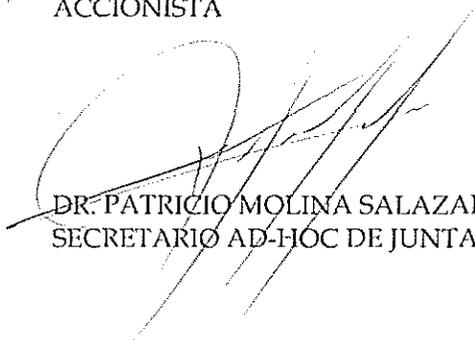
DR. JAIME VERGARA JARAMILLO  
P. INVERSIONES SELECTA INSELESA S.A.  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE JUNTA



ING. MERCEDES ROMAN ZULETA  
P. GRINSEL CIA. LTDA.  
ACCIONISTA



ING. MERCEDES ROMAN ZULETA  
ACCIONISTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR  
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA